

Administración de Panteones

ASUNTO: Autorización de Exhumación
de Restos áridos

OFICIO: 253

Tlalpan CDMX; a 04 de Octubre de 2024.

C. Maria Fernanda Blancas Cruz

En virtud de la solicitud presentada por usted y habiendo cubierto los requisitos de ley, se autoriza la exhumación del adulto [REDACTED] en la fosa 542 con alineamiento D-3-2-350 del panteón 20 de Noviembre para que sean reinterhumados junto al cadáver del adulto [REDACTED] bajo el término de Temporalidad Mínima.



C. JUAN GABINO TOME HERNANDEZ